

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10735 *Resolución de 22 de junio de 2010, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales correspondientes al ejercicio 2009, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 22 de junio de 2010.–El Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Enrique Martínez Robles.

I.1. BALANCE DE SITUACIÓN

(En miles de euros)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009		
ACTIVO	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.831.750	2.654.887
Inmovilizado intangible	1	3
Aplicaciones informáticas.....	1	3
Inmovilizado material	650	927
Instalaciones técnicas y otro I.Material.....	650	927
Inversiones inmobiliarias	62.487	62.487
Terrenos.....	62.487	62.487
Inversiones en emp. grupo y asociadas l.p.	2.080.606	2.016.410
Instrumentos de Patrimonio.....	1.823.981	1.898.286
Créditos a empresas.....	256.625	118.124
Inversiones financieras a largo plazo	688.006	575.060
Instrumentos de Patrimonio.....	640.563	528.547
Créditos a terceros.....	47.421	46.491
Otros activos financieros.....	22	22
B) ACTIVO CORRIENTE	2.900.016	3.425.583
Deudores com. y otras ctas a cobrar	33.579	26.703
Deudores empresas del grupo y asociadas....	16.896	60
Deudores varios.....	185	2.353
Personal	65	66
Activos por impuesto corriente.....	16.425	24.217
Otros créditos con las Admones. Públicas	8	7
Inversiones en emp.grupo y asociadas	177.791	170.122
Créditos a empresas	163.953	154.879
Otros activos financieros.....	13.838	15.243
Inversiones financieras a corto plazo	2.111.814	2.299.362
Valores representativos de deuda	458.162	438.357
Otros activos financieros.....	1.653.652	1.861.005
Periodificaciones a corto plazo	151	170
Efectivo y otros act.liquidos equivalentes	576.681	929.226
Tesorería	551.450	432.412
Otros activos liquidos equivalentes	25.231	496.814
TOTAL ACTIVO	5.731.766	6.080.470

I.2. BALANCE DE SITUACIÓN

(En miles de euros)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO	1.847.214	1.878.766
A1) Fondos propios	1.843.000	1.899.077
Fondo Patrimonial	3.894.981	3.794.981
Fondo Patrimonial.....	3.894.981	3.794.981
Reservas	93.506	93.404
Otras reservas.....	93.506	93.404
Resultado de ejercicios anteriores	(1.989.308)	(1.878.806)
(Resultado negativo de ejercicios anteriores) ...	(1.989.308)	(1.878.806)
Resultado del Ejercicio	(156.179)	(110.502)
A2) Ajustes por cambio de valor	4.214	(20.311)
Activos Financieros disponible para la venta	4.214	(20.311)
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.658.166	2.854.523
Provisiones a largo plazo	2.567.977	2.764.350
Obligaciones por prestaciones l.p. al personal ..	3.402	1.774
Otras provisiones.....	2.564.575	2.762.576
Deudas a largo plazo	90.189	90.173
Obligaciones y otros valores negociables.....	90.058	90.047
Otros pasivos financieros	131	126
C) PASIVO CORRIENTE	1.226.386	1.347.181
Provisiones a corto plazo	86.146	70.402
Deudas a corto plazo	14.813	1.583
Obligaciones y otros valores negociables.....	458	441
Otros pasivos financieros	14.355	1.142
Deudas con emp. grupo y asociadas c.p.	1.100.557	1.262.624
Acreed.comerciales y otras cuentas a pagar	24.870	12.572
Acreeedores varios	21.992	9.697
Personal (remuneraciones ptes. de pago).....	601	580
Otras deudas con las Admones. Públicas	2.277	2.295
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.731.766	6.080.470

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009		
	2009 (Debe) Haber	2008 (Debe) Haber
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	147.741	120.114
Ingresos financieros de partic. en instr. patrimonio	145.904	109.049
- En empresas del grupo y asociadas	145.904	100.683
- En terceros.....	-	8.366
Ingresos financ. V.negoc.y otros instr. financieros en empresas del grupo y asociadas	1.837	11.065
Otros ingresos de explotación	1.324	5.246
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	1.324	5.246
Gastos de personal	(18.099)	(15.734)
Sueldos, salarios y asimilados	(12.505)	(12.623)
Cargas sociales	(3.033)	(3.111)
Provisiones	(2.561)	-
Otros gastos de explotación	(289.405)	(651.452)
Servicios exteriores	(11.899)	(13.420)
Tributos.....	(125)	(61)
Pérdidas, deterioro y variac.provisiones op.comerciales..	-	(3)
Otros gastos de gestión corriente	(262.676)	(583.076)
Gastos Financieros por deudas en empresas del grupo y asociadas	(14.705)	(54.892)
Amortización del Inmovilizado	(371)	(357)
Exceso de provisiones	9.645	13.657
Deterioro y resultado enajenación inmovilizado	1	57
Resultados por enajenaciones y otras	1	57
Deterioro y resultado por enaj. de Inst. Financieros	(111.378)	(114.537)
Deterioros y pérdidas	(111.709)	1.264.550
Resultados por enajenaciones y otras	331	(1.379.087)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(260.542)	(643.006)
Ingresos financieros	66.625	155.835
De valores negociables y otros instrumentos financieros	66.625	155.835
- En terceros.....	66.625	155.835
Gastos financieros	(18.297)	(19.598)
Por deudas con terceros	(10.583)	(10.608)
Por actualización de provisiones	(7.714)	(8.990)
Variación de valor razonable en i.financieros	(6.872)	(2.943)
Imp.traspasado al rtdo. Ejerc-. activos financ.disp.venta	(6.872)	(2.943)
Diferencias de cambio	-	682
A.2) RESULTADO FINANCIERO	41.456	133.976
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(219.086)	(509.030)
Impuestos sobre Beneficios	62.907	398.528
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE OP.CONTINUADAS	(156.179)	(110.502)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(156.179)	(110.502)

III.1. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009		2009	2008
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009		(156.179)	(110.502)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....		(156.179)	(110.502)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.....			
	1.- Activos financieros disponibles para la venta.....	17.653	(80.261)
	2.- Otros ingresos/gastos.....	17.653	(80.261)
		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.....			
		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....			
		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....			
		102	147
V. Efecto impositivo.....			
		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto.....		17.755	(80.114)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.....			
	1.- Activos financieros disponibles para la venta.....	6.872	-
	2.- Otros ingresos/gastos.....	6.872	-
		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.....			
		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....			
		-	-
IX. Efecto impositivo.....			
		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.....		6.872	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....		(131.552)	(190.616)

III.2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009						
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009						
Concepto	Fondo Patrimonial	Reservas	Resultado de ejerc. anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por incremento de valor	TOTAL
Saldo ajustado inicio del año 2008	3.588.981	93.257	(2.861.808)	983.002	59.950	1.863.382
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	147	-	(110.502)	(80.261)	(190.616)
II. Operaciones con socios o propietarios	206.000	-	-	-	-	206.000
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante en una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	206.000	-	-	-	-	206.000
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	983.002	(983.002)	-	-
1. Distribución Resultado ejercicio anterior	-	-	983.002	(983.002)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	3.794.981	93.404	(1.878.806)	(110.502)	(20.311)	1.878.766
I. Ajustes por cambios de criterio 2008.	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio del año 2009	3.794.981	93.404	(1.878.806)	(110.502)	(20.311)	1.878.766
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	102	-	(156.179)	24.525	(131.552)
II. Operaciones con socios o propietarios	100.000	-	-	-	-	100.000
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante en una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	100.000	-	-	-	-	100.000
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(110.502)	110.502	-	-
1. Distribución Resultado ejercicio anterior	-	-	(110.502)	110.502	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	3.894.981	93.506	(1.989.308)	(156.179)	4.214	1.847.214

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2009		
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(219.086)	(509.030)
Ajustes del Resultado	192.500	484.967
Amortización del Inmovilizado (+)	371	357
Variación de provisiones y deterioro (+/-)	165.270	(1.253.790)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(1)	(57)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6.541	1.382.030
Ingresos financieros(-)	(214.366)	(275.949)
Gastos financieros (+)	33.002	74.489
Diferencias de cambio (+/-)	-	(682)
Otros ingresos y gastos (+/-)	201.683	558.569
Cambios en el capital corriente	5.442	(17.467)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(6.875)	8.254
Otros activos corrientes (+/-)	19	(34)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12.298	(25.687)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(17.627)	(45.762)
Pagos de intereses (-)	(25.863)	(66.132)
Cobros de dividendos (+)	147.309	107.136
Cobros de intereses (+)	92.662	150.774
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(155.439)	(123.055)
Otros pagos (cobros) (+/-)	(76.296)	(114.485)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(38.771)	(87.292)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-).	(608.748)	(1.003.102)
Empresas del grupo y asociadas.	(377.801)	(308.050)
Inmovilizado material.	(97)	(105)
Inversiones inmobiliarias.	-	(62.183)
Otros activos financieros.	(230.850)	(632.764)
Cobros por desinversiones (+).	337.863	947.402
Empresas del grupo y asociadas.	39.021	98.065
Inmovilizado material.	1	57
Otros activos financieros.	298.841	849.280
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(270.885)	(55.700)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	100.000	206.000
Aportación del Estado (+).	100.000	206.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(142.889)	(66.512)
a) Emisión		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	63.468	156.223
Otras deudas (+).	13.217	-
b) Devolución y amortización de		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	(219.574)	(221.745)
Otras deudas (-).	-	(990)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(42.889)	139.488
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	682
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(352.545)	(2.822)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	929.226	932.048
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	576.681	929.226

Naturaleza jurídica y actividad de la sociedad

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) fue creada por la Ley 5/1996, de 10 de enero de Creación de determinadas Entidades de Derecho Público (en adelante, «Ley 5/96») la cual vino a convalidar el contenido de un Real Decreto Ley anterior (RDL 5/1995 de 16 de junio). Según el artículo 10 de la Ley 5/96, SEPI es una Sociedad Estatal de las recogidas en el artículo 6.1.b) del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre (LGP), es decir, una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia que, por disposición expresa de la ley, ha de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (en adelante, LOFAGE), derogó el artículo 6.1.b) LGP y sustituyó la categoría de Sociedades Estatales que dicho precepto regulaba por la de Entidades Públicas Empresariales definidas en el art. 53 de la LOFAGE y estableció, en su disposición transitoria tercera, un período transitorio máximo de dos años para adecuar las entidades de derecho público del artículo 6.1.b) de la LGP a la tipología de Entidad Pública Empresarial. En el caso concreto de SEPI, fue modificada por el Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre que, en su disposición transitoria segunda, estableció que habría de ser el Consejo de Ministros, a propuesta conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Administraciones Públicas y de Industria y Energía, el que debería fijar la fecha y las condiciones de la referida adecuación.

Posteriormente, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), en su disposición transitoria cuarta, dejó a salvo el régimen jurídico específico de SEPI estableciendo un plazo de un año desde su entrada en vigor, que ya ha transcurrido, para la presentación por el Gobierno ante las Cortes Generales de un proyecto de Ley para la adaptación del régimen jurídico de SEPI a los conceptos y principios de dicha Ley.

A partir del Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, SEPI quedó adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda.

La Ley 20/2006, de 5 de junio supuso una importante modificación del régimen patrimonial y financiero de la Sociedad y sus empresas, estableciendo que SEPI y sus Sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, podrán percibir cualquier tipo de aportación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Adicionalmente y como consecuencia de lo anterior, se elimina la exigencia del mantenimiento de unos Fondos Propios mínimos para SEPI. Asimismo se establece garantía explícita para las deudas que SEPI contraiga en los mercados nacionales o extranjeros mediante la emisión y colocación de valores de renta fija.

En definitiva, SEPI sigue siendo en el día de la fecha una Entidad de Derecho Público sujeta al derecho privado y con un régimen jurídico específico resultante de la Ley 5/96, y disposiciones complementarias.

Según el art. 10.2 de la Ley 5/96 corresponden a SEPI los siguientes objetivos generales:

- a) La obtención de mayor rentabilidad de las acciones y participaciones que se le adjudiquen, de acuerdo con las estrategias industriales de sus sociedades participadas.
- b) La fijación de criterios para una gestión de sus acciones y participaciones acorde con el interés público.
- c) La gestión y amortización de la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria.
- d) La ejecución, en el ámbito de las empresas de que sea titular, de las directrices del Gobierno en materia de modernización y reestructuración industrial, los regímenes especiales y derogaciones parciales de las normas comunitarias sobre competencia, de acuerdo con lo previsto en el Tratado de la Unión Europea.

Según el art. 11 de la Ley 5/96, para el cumplimiento de sus objetivos, SEPI realiza las siguientes funciones:

- a) Impulsar y coordinar las actividades de las sociedades de las que sea titular.
- b) Fijar la estrategia y supervisar la planificación de las sociedades que controle en los términos establecidos en la legislación mercantil aplicable y en aquéllas en cuyo capital participe mayoritariamente de manera directa o indirecta, así como llevar a cabo el seguimiento de su ejecución, velando por el cumplimiento de los objetivos que, respectivamente, tenga señalados.
- c) La tenencia, administración, adquisición y enajenación de sus acciones y participaciones sociales.
- d) La realización de todo tipo de operaciones financieras pasivas.
- e) La realización respecto de las sociedades participadas, directa o indirectamente, de todo tipo de operaciones financieras activas y pasivas.
- f) Las demás funciones que le atribuya el Gobierno en materia de modernización del sector público empresarial español. A este respecto, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996, por el que se establecieron las bases del Programa de Modernización del Sector Público Empresarial del Estado, SEPI fue designada Agente Gestor del proceso de privatizaciones.

Según el art. 12.1 de la Ley 5/96, SEPI se regirá por el ordenamiento jurídico privado, civil, mercantil y laboral, sin perjuicio de las materias en las que le sea aplicable la Ley General Presupuestaria. En materia de contratación, a partir de la entrada en vigor de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la Disposición Adicional vigésimo quinta, el régimen de SEPI será el establecido en la misma para las entidades públicas empresariales, y, en particular, el referido a las entidades establecidas como poder adjudicador, al reunir SEPI los requisitos del art. 3, apartado 3, de la mencionada normativa.

Adicionalmente, TRAGSA, SEPIDES y EMGRISA, sociedades del Grupo, ostentan la condición de medio propio de acuerdo a lo establecido en los artículos 4.1.n y 24 de la Ley 30/2007. Las dos últimas han adquirido esta condición en el ejercicio 2009, recogiendo en sus estatutos las entidades respecto de las cuales tienen esta condición y fijando el régimen de encomiendas que se les pueden conferir y las condiciones en las que podrán adjudicárseles contratos.

A tenor del art. 12.2 de la Ley 5/96, SEPI, tendrá un patrimonio propio distinto al del Estado, constituido por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y las participaciones accionariales de que sea titular.

Según la Disposición Adicional única, párrafo 2 de la Ley 5/96, SEPI se subrogó, desde el 1 de agosto de 1995, en la titularidad de los bienes, derechos y obligaciones correspondientes al Instituto Nacional de Industria y al Instituto Nacional de Hidrocarburos, respecto de las sociedades cuyas acciones se le transfirieron en aquél momento (que se enumeran en el Anexo II de la Ley), entre las que se encontraba TENEO, S.A. La misma Ley 5/96, en su art. 12.2 determinó los criterios de valoración de los bienes, derechos, obligaciones y participaciones recibidas, que debían registrarse por el valor en libros a la fecha de transmisión de las entidades transferidas.

A partir del 16 de septiembre de 1996, se produjo la cesión y adjudicación de forma global de la totalidad de los activos y pasivos de «TENEO, S.A.» a su único accionista, SEPI. La disolución de «TENEO, S.A.» fue acordada en la Junta General Universal celebrada el día 4 de julio de 1996 para dar cumplimiento al apartado Cuarto del Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996.

Mediante el Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre se suprimió la Agencia Industrial del Estado transfiriéndose a SEPI todas las participaciones accionariales, bienes, derechos y obligaciones de que aquélla era titular, lo que supuso la entrada en el Grupo SEPI de sociedades como BAZÁN (hoy NAVANTIA) y HUNOSA.

Con fecha 1 de enero de 2001 el Ente Público Radio Televisión Española quedó adscrito a SEPI (Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y

del orden social). Asimismo, dicha ley modificó la Ley 5/96, añadiendo un nuevo párrafo al artículo 10, a fin de permitir expresamente la adscripción a SEPI de otras Entidades de Derecho Público, de conformidad con lo previsto en el art. 43.3 de la LOFAGE. En junio de 2006 se publicó la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, donde se establece, en su disposición adicional quinta, que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales asumirá la gestión, dirección y representación del Ente Público RTVE en Liquidación.

El Consejo de Ministros de fecha 25 de mayo de 2001, de acuerdo con la Ley de Patrimonio del Estado entonces vigente, acordó la incorporación a SEPI de participaciones accionariales en distintas sociedades estatales, por lo que se transfirieron a SEPI en ese momento entre otras el 100% de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA) así como participaciones mayoritarias en sociedades luego privatizadas como TRASMEDITERRÁNEA o ENAUSA.

Asimismo, en septiembre de 2001, se produjo la cesión global de la totalidad de activos y pasivos de SEPPA a su único accionista SEPI. La disolución de SEPPA fue acordada en la Junta General Extraordinaria Universal celebrada de 27 de julio de 2001.

El Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003 acordó, igualmente, la incorporación a SEPI de las participaciones accionariales en las sociedades estatales MERCASA, TRAGSA y SAECA.

Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

a) Imagen fiel.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Se presentan en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007.

La Sociedad no ha procedido a aplicar lo establecido en la norma de valoración 13ª en lo referente a activos y pasivos por impuestos diferidos al no registrar diferencias temporarias ni en los ingresos y gastos, ni en los importes contabilizados directamente en el patrimonio neto, por considerar que en el momento de su realización se dispondrá de bases imponibles negativas suficientes para su compensación.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el R.D. 1851/1991 de 20 de diciembre, por lo que está obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por razones de claridad, los administradores han optado por presentar dichas cuentas anuales por separado, mostrando en el consolidado un resultado negativo de 105.962 miles de euros para el ejercicio 2009 y un resultado positivo de 104.127 miles de euros para el ejercicio 2008. El patrimonio neto consolidado ha ascendido a 3.229.015 miles de euros para 2009 y a 3.203.306 miles de euros para 2008.

b) Comparación de la información.—De acuerdo con la legislación mercantil se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Patrimonio y Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior.

Respecto a las cifras del ejercicio 2008 de la Cuenta de pérdidas y ganancias cabe mencionar que, al haber seguido la Sociedad los criterios establecidos por el ICAC en la consulta publicada en el 2009, sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de su importe neto de la cifra de negocios, se han reclasificado, para facilitar la comparación, las cifras relativas al ejercicio 2008 aplicando los mismos criterios.

En este sentido, han sido reclasificados los importes correspondientes a la totalidad de los dividendos y los ingresos financieros derivados de las operaciones con empresas del Grupo y asociadas en el epígrafe «importe neto de la cifra de negocios», así como los

gastos financieros, deterioros y otros resultados de operaciones con empresas del Grupo y asociadas en el resultado de explotación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.—La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Las estimaciones se revisan de forma continua. De producirse en el futuro, fruto de la incertidumbre inherente a las mismas, un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan dichas estimaciones, podrían surgir ajustes en el valor de los activos y pasivos afectados.

A continuación se enumeran las más significativas:

Las pérdidas por deterioros de determinados activos.

El importe de determinadas provisiones.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por compromisos con el personal.

La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Distribución de resultados

El resultado de los ejercicios 2009 y 2008 asciende a, 156.179 y a 110.502 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

La propuesta de distribución formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en la aplicación de dicho importe a la cuenta de «Resultados negativos de ejercicios anteriores».

Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.—Recoge las cantidades destinadas por la sociedad para la adquisición de aplicaciones informáticas que se amortizan en un período de cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se recogen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material.—Los elementos del inmovilizado material se registran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos de oficina y otros	7-10
Instalaciones.	9-10
Elementos de transporte	5
Equipos informáticos	5

c) Inversiones inmobiliarias.—Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos adquiridos por la Sociedad que no están ocupados actualmente por la misma y que se mantienen para la obtención de plusvalías.

d) Arrendamientos.—Los arrendamientos contratados por la Sociedad se clasifican todos dentro de la categoría de «Arrendamientos Operativos». Consiguientemente, el importe devengado anualmente se contabiliza, de acuerdo con la norma de valoración octava, como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Instrumentos financieros.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.—Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

No obstante, las acciones de sociedades del Grupo, asociadas y otras participaciones transferidas a la Sociedad en el momento de su constitución se valoraron de acuerdo con el valor neto en libros de las entidades transferentes a la fecha de transmisión de las mismas.

Las acciones adquiridas como consecuencia de la disolución de TENERO, S.A. y las procedentes de la desaparición de la Agencia Industrial del Estado (AIE) se valoraron de acuerdo al valor en libros de la entidad transmitente, calculado éste tomando como base el balance de las sociedades transferidas a 31 de diciembre del año anterior a su incorporación (1995 y 1996 respectivamente) e incorporando los resultados acumulados así como los movimientos patrimoniales habidos hasta la fecha de su transmisión. En el caso de la AIE para aquellas acciones, en las que, aplicando este criterio, su valor resultó negativo, se tomó como valor de transferencia el importe de una peseta.

El resto de los títulos incorporados a la Sociedad provenientes de la Dirección General de Patrimonio (acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2001), aquéllas traspasadas como consecuencia de la disolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A. (SEPPA) (13 de septiembre de 2001) y los títulos incorporados por acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003, se registraron por el valor contable que tenían en el anterior titular.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste en el caso de las empresas cotizadas como el valor de cotización al cierre de ejercicio.

En el caso de las empresas no cotizadas el importe recuperable será el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Cuando la empresa participada participa a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades sea negativo, con carácter adicional a la provisión de cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una «provisión para reestructuraciones patrimoniales».

La Sociedad, de acuerdo con el criterio establecido en la contestación a una consulta efectuada al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), procede a contabilizar las aportaciones realizadas a las empresas para compensaciones de pérdidas, bien del ejercicio anterior o del propio ejercicio, como mayor importe del precio de adquisición de las acciones.

Préstamos y partidas a cobrar.—Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican como activos no corrientes aquéllos cuyo vencimiento es superior a 12 meses desde la fecha del balance y como corrientes aquéllos cuyo vencimiento es igual o inferior a 12 meses.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se nos adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.—En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se nos adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta.—En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce éste dando de baja las variaciones acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto y registrando la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar.—Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a 1 año se valoran por su valor nominal.

En el caso concreto de las emisiones de obligaciones procedentes de la deuda histórica del extinto INI, el coste amortizado ha sido calculado en función del saldo de deuda viva y gastos pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2007.

f) Transacciones en moneda extranjera.—Los saldos en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio, salvo que el tipo de cambio al que finalmente se vaya a realizar la transacción esté determinado, en cuyo caso la conversión se efectúa a este último.

Las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio en vigor a la fecha de inicio de la operación o al cierre del ejercicio precedente y el tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, se contabilizan con cargo a resultados del ejercicio.

Aquellas diferencias de cambio producidas en el ejercicio con motivo de los cobros y pagos efectuados se imputan también directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficio.—SEPI registra únicamente como impuesto sobre beneficios del ejercicio el gasto corriente, toda vez que, por los motivos que más adelante se explican, no contabiliza activos ni pasivos por impuesto diferido.

SEPI es la sociedad dominante del Grupo 9/86 en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades (en adelante I.S.), cuya delimitación se efectúa conforme a lo dispuesto en la Ley 5/1996, de creación de determinadas entidades de derecho público.

El Grupo 9/86 está formado en cada período impositivo por la sociedad dominante (Instituto Nacional de Industria –INI- hasta el ejercicio 1994, SEPI desde 1995), y todas sus filiales residentes en territorio español que, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en lo sucesivo, LIS), formen parte, a su vez, de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 y siguientes del Código de Comercio.

Teniendo en cuenta que la aplicación del régimen de tributación consolidada supone, por un lado, que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo; y por otro, que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponde a la entidad dominante, ésta última utiliza el método que a continuación se detalla a los efectos de realizar un adecuado reparto de la cuota tributaria correspondiente a las Sociedades integradas en el Grupo 9/86:

1. Por un lado, las sociedades con base imponible negativa (BIN) reciben, como compensación por la aportación que realizan al Grupo Consolidado Fiscal del crédito fiscal derivado de la misma, el 28% de ésta, perdiendo el derecho a aplicar esa base en el futuro si la sociedad queda excluida del Grupo Fiscal.

2. Por otro lado, si en un período impositivo posterior la sociedad genera una base imponible positiva (BIP), podrá minorar dicha base mediante la compensación de BIN obtenidas en ejercicios en los que estuvo incluida en régimen de consolidación fiscal. En este caso se procede a la devolución de la compensación del 28% recibida de SEPI a la que se ha hecho referencia en el punto 1 anterior.

3. Por último, las sociedades cuya liquidación individual arroje una cuota positiva, deberán ingresar su importe a SEPI.

Para determinar las bases imponibles individuales se realizan ciertos ajustes o eliminaciones de operaciones intergrupo a nivel individual, es decir, se trasladan a las bases imponibles individuales de las sociedades del Grupo en lugar de efectuarlas en el nivel consolidado. Entre dichas operaciones se encuentran como más habituales las relativas a los dividendos percibidos por sociedades del Grupo y las provisiones por el deterioro de la participación en entidades filiales. El objetivo que se persigue con tal «homogeneización» de las bases imponibles a integrar en la base del Grupo, es evitar que se produzcan duplicidades en el cálculo de las deudas y créditos tributarios.

La sociedad no procede a contabilizar los impuestos diferidos al entender que se disponen de bases imponibles negativas suficientes no contabilizadas, para compensar el posible efecto que el reconocimiento de estos impuestos diferidos pudiera suponer.

h) Ingresos y gastos.—La Sociedad, siguiendo los criterios establecidos por el ICAC sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding, ha registrado dentro del epígrafe «importe neto de la cifra de negocios» la totalidad de los dividendos y los ingresos financieros derivados de las operaciones con empresas del grupo y asociadas.

Asimismo, el resultado de explotación incluye las correcciones valorativas por deterioro motivadas por la valoración de sus empresas, así como las pérdidas y otros gastos relacionados con las mismas.

Dividendos.—Los importes acordados en concepto de dividendos por las sociedades participadas son considerados como ingresos en el ejercicio en que se acuerdan.

Otros ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

i) Provisiones y contingencias.—En este epígrafe del balance de situación se incluyen, entre otras:

El efecto que se estima tendrá para SEPI, bien directamente o bien a través de sociedades participadas, el hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que puedan surgir como consecuencia de la puesta en marcha de medidas en las sociedades que componen el Grupo destinadas fundamentalmente a la realización de determinados planes de empresas. El importe contabilizado corresponde al valor actual actuarial de las obligaciones contraídas.

Provisiones para reestructuraciones patrimoniales que cubren el patrimonio neto negativo de las sociedades del Grupo que corresponde a la participación de SEPI. En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades del Grupo o de aquéllas en las que SEPI tenga asumido un compromiso de futuras aportaciones, sea negativo, con carácter adicional al importe del deterioro de la cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una «Provisión para reestructuraciones patrimoniales».

El valor actual previsto para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que se estimen surgirán como consecuencia de contratos firmados en relación a operaciones sobre acciones.

Provisiones para pensiones y otras obligaciones similares. SEPI debe hacer frente a los gastos de asistencia sanitaria prestados al personal jubilado en el extinto Instituto Nacional de Industria con anterioridad a mayo de 1987, así como al coste pendiente de pago derivado de la extinción de la relación laboral con determinados empleados en el año 2005 y en el año 2009. El importe contabilizado en la provisión se corresponde con el valor actual actuarial de dichos compromisos.

j) Empresas del grupo y asociadas.—En las cuentas anuales adjuntas se han clasificado como saldos con empresas del grupo los mantenidos con sociedades respecto de las cuales SEPI se encuentra en alguno de los casos recogidos en el art. 42.1 del Código de Comercio.

Se han clasificado como saldos con empresas asociadas aquéllos mantenidos con empresas sobre las que, sin que se trate de empresas del grupo, SEPI ejerce una influencia significativa por tener una participación que, creando con ésta una vinculación duradera, está destinada a contribuir a su actividad.

k) Transacciones entre partes vinculadas.—Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se registra conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son las establecidas por el Comité de Dirección de la misma de acuerdo con las normas reguladoras aplicables al Grupo SEPI. En base a ello, la Dirección Económico-Financiera tiene establecidos procedimientos y controles destinados a gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

Riesgo de crédito.—La Sociedad cuenta con importantes saldos en efectivo y equivalentes al efectivo.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartidas de la Sociedad y, por tanto, por no poder recuperar por el importe contabilizado y en el plazo establecido, los activos financieros.

Con carácter general la Sociedad realiza sus operaciones con entidades financieras de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia (rating). En el caso de inversiones en letras del tesoro y operaciones «repo» éstas están únicamente referidas al Estado Español.

Riesgo de liquidez.—El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos, en la cuantía suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La estrategia de la Sociedad es la de mantener saldos disponibles suficientes en tesorería adecuadamente remunerados y pólizas de crédito con el fin de que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería queden cubiertas.

Riesgo de mercado.

a) Riesgo de tipo de interés.—El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada en instrumentos financieros bien en su valor razonable, bien en los futuros flujos de efectivo como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe a la inversión de sus excedentes de tesorería. Todos ellos son colocados a corto plazo con fecha de vencimiento cierta y a tipo de interés de mercado a la fecha de contratación para el plazo de colocación. Como se ha comentado anteriormente, todas las colocaciones lo son en entidades de primer orden con altos niveles de calificación crediticia.

b) Riesgo de tipo de cambio.—El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en los instrumentos financieros como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Dado que la Sociedad realiza escasas transacciones con entidades externas y por importes no significativos, la exposición de ésta a este tipo de riesgo es nula.

c) Otros riesgos de precio.—La inversión que tiene la Sociedad en dos fondos de inversión a 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importe de 343.195 miles de euros y 438.357 miles de euros, respectivamente, está sujeta a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

El valor liquidativo ha experimentado una variación positiva en el ejercicio 2009 de 2,83% en el Fondo Leaseten III gestionado por SCH y de 10,69% en el Fondo Leaseten Renta Fija CP gestionado por BBVA.

No obstante, con anterioridad y como consecuencia de la falta de liquidez en los mercados, estos valores liquidativos sufrieron una caída que llevó a la Sociedad a tomar la decisión de mantener los títulos en cartera y detraer toda la tesorería que en los mencionados fondos se genera como consecuencia de cobros de cupones y amortizaciones de títulos, y ello, con objeto de no realizar minusvalías que afecten al precio.

Inmovilizado Intangible

(En miles de euros)

CONCEPTO	2009			
	Saldo al 31.12.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.09
Aplicaciones Informáticas	5	-	-	5
Total	5	-	-	5
Amortización Inmovilizado Intangible	(2)	(2)	-	(4)
Valor neto contable	3	(2)	-	1

(En miles de euros)

CONCEPTO	2008			
	Saldo al 01.01.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.08
Aplicaciones Informáticas	5	-	-	5
Total	5	-	-	5
Amortización Inmovilizado Intangible	-	(2)	-	(2)
Valor neto contable	5	(2)	-	3

Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 y 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

CONCEPTO	2009			
	Saldo al 31.12.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.09
Instalaciones técnicas y otro I.material...	3.153	92	(28)	3.217
Total	3.153	92	(28)	3.217
Amortización: Instalaciones técnicas y otro I.material...	(2.226)	(369)	28	(2.567)
Total	(2.226)	(369)	28	(2.567)
Valor neto contable	927	(277)	-	650

CONCEPTO	2008			
	Saldo al 01.01.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.08
Instalaciones técnicas y otro I.material...	3.333	105	(285)	3.153
Total	3.333	105	(285)	3.153
Amortización: Instalaciones técnicas y otro I.material...	(2.156)	(355)	285	(2.226)
Total	(2.156)	(355)	285	(2.226)
Valor neto contable	1.177	(250)	-	927

Inversiones Inmobiliarias

(En miles de euros)

CONCEPTO	2009			
	Saldo al 31.12.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.09
Terrenos.....	62.487	-	-	62.487
Total	62.487	-	-	62.487
Valor neto contable	62.487	-	-	62.487

(En miles de euros)

CONCEPTO	2008			
	Saldo al 01.01.08	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.08
Terrenos.....	304	62.183	-	62.487
Total	304	62.183	-	62.487
Valor neto contable	304	62.183	-	62.487

Activos Financieros

(En miles de euros)

	Instrumentos financieros a I. P.				Instrumentos financieros a c.p.		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y otros		Créditos y otros			
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Inversiones en el Patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	1.823.981	1.898.286	-	-	-	-	1.823.981	1.898.286
Empresas del Grupo	1.329.924	1.402.410	-	-	-	-	1.329.924	1.402.410
Empresas Asociadas.....	494.057	495.876	-	-	-	-	494.057	495.876
Préstamos y partidas a cobrar....	-	-	304.046	164.615	1.865.020	2.057.830	2.169.066	2.222.445
Empresas del Grupo.....	-	-	256.625	118.124	180.846	154.789	437.471	272.913
Empresas Asociadas.....	-	-	-	-	13.840	15.393	13.840	15.393
Otras empresas.....	-	-	47.421	46.491	1.670.334	1.887.648	1.717.755	1.934.139
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	114.967	-	114.967	-
Activos disponibles para la venta	640.563	528.547	22	22	343.195	438.357	983.780	966.926
. Valorados a valor razonable	93.462	97.447	-	-	343.195	438.357	436.657	535.804
. Valorados a coste.....	547.101	431.100	22	22	-	-	547.123	431.122

Inversiones empresas del Grupo Multigrupo y Asociadas

(En miles de euros)

Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	2009				
	Saldo al 31.12.08	Inversión/ (Dotación)	Trasposos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.09
Empresas del grupo	9.734.294	216.332	-	(6.954)	9.943.672
Desembolsos pendientes emp. grupo ..	(187.500)	(18.886)	-	8.999	(197.387)
Deterioro.....	(8.144.384)	(112.278)	(213.746)	54.047	(8.416.361)
Valor Neto contable E.Grupo.....	1.402.410	85.168	(213.746)	56.092	1.329.924
Empresas asociadas	533.509	-	-	-	533.509
Deterioro.....	(37.633)	(1.819)	-	-	(39.452)
Valor Neto contable E.Asociadas....	495.876	(1.819)	-	-	494.057

(En miles de euros)

Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	2008				
	Saldo al 01.01.08	Inversión/ (Dotación)	Trasposos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.08
Empresas del grupo	9.513.161	221.133	-	-	9.734.294
Desembolsos pendientes emp. grupo ..	(187.500)	-	-	-	(187.500)
Deterioro.....	(8.000.238)	(47.163)	(158.485)	61.502	(8.144.384)
Valor Neto contable E.Grupo.....	1.325.423	173.970	(158.485)	61.502	1.402.410
Empresas asociadas	533.509	-	-	-	533.509
Deterioro.....	(837)	(37.098)	-	302	(37.633)
Valor Neto contable E.Asociadas....	532.672	(37.098)	-	302	495.876

Préstamos y partidas a cobrar

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar	Importe 31.12.09	Importe 31.12.08
Activos no corrientes.....	304.048	164.615
Activos corrientes.....	1.865.020	2.057.830
Total préstamos y partidas a cobrar	2.169.068	2.222.445

a) Préstamos y partidas a cobrar. Activos no corrientes

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar no corrientes	2009				
	Saldo al 31.12.08	Inversión/ Dotación	Traspasos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.09
Empresas del grupo	119.442	145.468	(6.915)	(276)	257.719
Deterioro empresas del grupo	(1.318)	(117)	341	-	(1.094)
Importe neto Emp. del grupo	118.124	145.351	(6.574)	(276)	256.625
Otras Empresas	46.491	-	930	-	47.421
Importe neto otras empresas ..	46.491	-	930	-	47.421
Total Ptmos. y partidas a cobrar.....	164.615	145.351	(5.644)	(276)	304.046

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar no corrientes	2008				
	Saldo al 01.01.08	Inversión/ Dotación	Traspasos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.08
Empresas del grupo	95.494	35.000	(6.689)	(4.363)	119.442
Deterioro empresas del grupo	(1.095)	(223)	-	-	(1.318)
Importe neto Emp. del grupo	94.399	34.777	(6.689)	(4.363)	118.124
Otras Empresas	46.200	-	291	-	46.491
Importe neto otras empresas ..	46.200	-	291	-	46.491
Total Ptmos. y partidas a cobrar.....	140.599	34.777	(6.398)	(4.363)	164.615

Empresas del grupo

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar a empresas del grupo	2009	2008
Importe bruto.....	264.293	126.131
Vencimiento a corto plazo	(6.574)	(6.689)
Importe bruto a largo plazo.....	257.719	119.442
Vencimientos:		
2009.....		6.689
2010.....	6.574	6.289
2011.....	6.574	6.289
2012.....	107.019	6.266
2013.....	6.513	6.229
2014.....	6.426	
Siguientes.....	131.187	94.369

Otras empresas

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar otras empresas	2009	2008
Importe bruto.....	47.421	46.491
Vencimiento a corto plazo	-	-
Importe bruto a largo plazo.....	47.421	46.491
Vencimientos:		
2009.....		-
2010.....	-	-
2011.....	-	-
2012.....	47.421	46.491
2013.....	-	-
2014.....	-	
Siguientes.....	-	-

b) Préstamos y partidas a cobrar. Activos corrientes

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar activo corriente	Importe 31.12.09	T.medio int. 09 (*)	Intereses Ej. 09	Importe 31.12.08	T.medio int.08 (*)	Intereses Ej. 08
Deudores por servicios prestados grupo	39	-	-	25	-	-
Deudores encomiendas de gestión	16.855	-	-	-	-	-
Cuotas Fiscales	56.265	-	-	40.480	-	-
Vencimiento c/p de cdtos. l/p. emp grupo ..	6.574	0,00%	5	6.689	0,03%	33
Préstamos c/p empresas del grupo	18.299	0,60%	691	16.435	2,60%	3.566
Depósitos de tesorería empresas del grupo	82.697	0,48%	1.030	91.098	2,76%	2.424
Otros préstamos	-	-	-	-	-	5.023
Créditos por intereses	117	-	-	62	-	-
Total empresas del grupo	180.846		1.726	154.789		11.046
Deudores servicios prestados emp. asoci. ...	2	-	-	35	-	-
Depósitos de tesorería emp. asociadas	-	-	2	115	2,72%	11
Dividendos a cobrar emp. asociadas	13.838	-	-	15.243	-	-
Otros préstamos empresas asociadas	77	-	-	77	-	-
Deterioro otros préstamos empr. asociadas	(77)	-	-	(77)	-	-
Total empresas asociadas	13.840		2	15.393		11
Deudores por servicios prestados y otros ...	1.022	-	-	3.192	-	-
Hacienda Pública deudora	16.425	-	-	24.217	-	-
Otras deudas de Admones. Públicas.....	8	-	-	7	-	-
Otros Créditos	2	-	-	1.368	-	-
Depósitos c/p	40.000	1,72%	6.610	204.763	5,99%	18.200
Imposiciones a plazo fijo.....	1.609.318	1,80%	27.290	1.626.596	5,57%	77.796
Créditos por intereses	4.332	-	-	29.645	-	-
Deterioros	(773)	-	-	(2.140)	-	-
Total otras empresas	1.670.334		33.900	1.887.648		95.996
Total	1.865.020			2.057.830		

El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe ala fecha de cierre del ejercicio.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento corrientes

(En miles de euros)

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Importe 31.12.09	T.medio int. 09 (*)	Intereses Ejercicio 09	Importe 31.12.08	T.medio int.08 (*)	Intereses Ejercicio 08
Pagarés	-	-	209	-	-	27.101
Deuda Publica	114.849	0,48%	844	-	-	-
Int. devengados ctas anteriores	118	-	-	-	-	-
Total	114.967		1.053	-		27.101

Activos financieros disponibles para la venta

(En miles de euros)

Activos Financieros disponibles para la venta	2009				
	Saldo al 31.12.08	Inversión	Ajustes V.Razonable	Salidas	Saldo al 31.12.09
<u>no corrientes</u>					
Participaciones a L.P.....	97.447	-	(3.985)	-	93.462
Total val. a V. Razonable.	97.447	-	(3.985)	-	93.462
Participaciones a L.P.....	431.100	116.001	-	-	547.101
Otros activos financieros	22	-	-	-	22
Total Valorados a Coste....	431.122	116.001	-	-	547.123
<u>corrientes</u>					
Partic. Fondos de Inversión..	438.357	-	21.470	(116.632)	343.195
Total val. a V. Razonable.	438.357	-	21.470	(116.632)	343.195

(En miles de euros)

Activos Financieros disponibles para la venta	2008				
	Saldo al 01.01.08	Inversión	Ajustes V.Razonable	Salidas	Saldo al 31.12.08
no corrientes					
Participaciones a L.P.....	147.638	-	(50.191)	-	97.447
Total val. a V. Razonable.	147.638	-	(50.191)	-	97.447
Participaciones a L.P.....	225.100	206.000			431.100
Otros activos financieros.....	22	-	-	-	22
Total Valorados a Coste....	225.122	206.000	-	-	431.122
corrientes					
Partic. Fondos de Inversión..	722.441	-	(30.070)	(254.014)	438.357
Total val. a V. Razonable.	722.441	-	(30.070)	(254.014)	438.357

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

(En miles de euros)

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Importe 31.12.09	T.medio int. 09 (*)	Intereses Ejercicio 09	Importe 31.12.08	T.medio int.08 (*)	Intereses Ejercicio 08
Bancos.....	551.437	0,73%	8.147	432.396	2,63%	24.711
Caja	13	-	-	16	-	-
Depósitos c/p	-	-	2.142	163.621	4,48%	637
Pagarés c/p	-	-	468	52.332	4,30%	1.127
Imposiciones a plazo fijo.....	25.000	2,03%	19.802	228.792	4,77%	5.095
Deuda Pública	-	-	64	50.000	2,11%	26
Créditos por intereses	231	-	-	2.069	-	-
Total	576.681		30.623	929.226		31.596

El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisiones para riesgos y gastos

(En miles de euros)

Provisiones para riesgos y gastos largo plazo	2009	2008
Saldo Inicial	2.764.350	4.371.769
Dotaciones	107.650	27.660
Efecto actualización	7.714	8.990
Trasposos otros epígrafes.....	(213.747)	(158.485)
Trasposos a corto plazo	(88.242)	(70.328)
Excesos	(9.748)	(1.304.349)
Aplicaciones a su finalidad ...	-	(110.907)
Saldo Final	2.567.977	2.764.350

(En miles de euros)

Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	2009	2008
Saldo Inicial	70.402	-
Dotaciones	1.240	74
Trasposos de largo plazo	88.242	70.328
Excesos	-	-
Aplicaciones a su finalidad ...	(73.738)	-
Saldo Final	86.146	70.402

Pasivos Financieros

(en miles de euros)

	Instrumentos Financieros a L.P.				Instrumentos Financieros a C.P.				Total	
	Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas			
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Débitos y partidas a pagar	90.058	90.047	131	126	458	441	1.139.782	1.276.338	1.230.429	1.366.952
Empresas del grupo.....	-	-	-	-	-	-	1.100.196	1.262.263	1.100.196	1.262.263
Empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	361	361	361	361
Otras empresas	90.058	90.047	131	126	458	441	39.225	13.714	129.872	104.328
Total	90.058	90.047	131	126	458	441	1.139.782	1.276.338	1.230.429	1.366.952

Obligaciones y otros valores negociables

Emisiones Vivas a 31-12-09 de Títulos de Renta Fija				
Emisiones	Interés	Miles de euros		
		Vto. Final	Valor nominal	Reembolso
Obligaciones marzo 1995 ⁽¹⁾	11,54 %	21.12.2025	60.101	60.101
Bonos INI mayo ⁽²⁾	12,01 %	28.12.2025	30.051	30.051

⁽¹⁾ El emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión el 21-12-2015, al 100% del valor nominal.⁽²⁾ El emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión el 28-12-2015, al 100% del valor nominal.

Otras deudas

(En miles de euros)

Otras deudas con empr. del grupo y asociadas	2009						Post.	Total	Tipo medio interés	Intereses del ejercicio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015				
Cuota fiscal pagar.....	195.041	-	-	-	-	-	-	195.041	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal	4.602	-	-	-	-	-	-	4.602	-	-
Depósitos de tesorería	865.015	-	-	-	-	-	-	865.015	0,57%	14.705
Deudas int.devengados ctas. ant.	277	-	-	-	-	-	-	277	-	-
Otras deudas emp. grupo.....	35.261	-	-	-	-	-	-	35.261	-	-
Otras deudas emp. asociadas.....	361	-	-	-	-	-	-	361	-	-
Total otras deudas.....	1.100.557	-	-	-	-	-	-	1.100.557		14.705

(En miles de euros)

Otras deudas	2009						Post.	Total	Tipo medio interés	Intereses del ejercicio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015				
Fianzas no corrientes	-	131	-	-	-	-	-	131	4,28%	5
Depósitos de tesorería	14.015	-	-	-	-	-	-	14.015	0,47%	20
Deudas int.devengados ctas. ant.....	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Otras deudas	25.208	-	-	-	-	-	-	25.208	-	-
Total otras deudas.....	39.225	131	-	-	-	-	-	39.356		25

* El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

(En miles de euros)

Otras deudas con empr. del grupo y asociadas	2008						Post.	Total	Tipo medio interés	Intereses del ejercicio
	2009	2010	2011	2012	2013	2014				
Cuota fiscal pagar	200.521	-	-	-	-	-	-	200.521	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal ...	2.721	-	-	-	-	-	-	2.721	-	-
Depósitos de tesorería	1.021.120	-	-	-	-	-	-	1.021.120	2,78%	54.892
Deudas int.devengados ctas. ant.	885	-	-	-	-	-	-	885	-	-
Otras deudas emp. grupo.....	37.016	-	-	-	-	-	-	37.016	-	-
Otras deudas emp. asociadas.....	361	-	-	-	-	-	-	361	-	-
Total otras deudas.....	1.262.624	-	-	-	-	-	-	1.262.624		54.892

(En miles de euros)

Otras deudas	2008						Post.	Total	Tipo medio interés	Intereses del ejercicio
	2009	2010	2011	2012	2013	2014				
Fianzas no corrientes	-	-	121	-	-	-	-	121	4,28%	5
Depósitos de tesorería	798	-	-	-	-	-	-	798	3,06%	47
Deudas int.devengados ctas. ant....	2	-	5	-	-	-	-	7	-	-
Otras deudas	12.914	-	-	-	-	-	-	12.914	-	-
Total otras deudas.....	13.714	-	126	-	-	-	-	13.840		52

Garantías y avales

A 31 de diciembre el aval más significativo que tiene concedido SEPI es el otorgado en 2000 por importe de 1.202.024 miles de euros como consecuencia del contrato suscrito entre la E.N. Bazán Construcciones Navales Militares (hoy NAVANTIA) y la Armada Real Noruega para la construcción de cinco fragatas.

Con independencia de lo anterior, pudieran derivarse otras contingencias, tanto por las circunstancias anteriores a la venta de los activos de IZAR como de los acuerdos que puedan perfeccionarse entre SEPI e IZAR con la representación sindical, dado que los acuerdos preliminares establecen que durante un determinado período, ante una eventual crisis del proyecto industrial de los compradores, se otorgan determinadas garantías laborales.

En este sentido, el 12 de junio de 2009, JULIANA, S.A.U., heredera de los activos del centro de IZAR en Gijón, presentó concurso de acreedores, autorizando el juez a la extinción de los contratos de empleo de los trabajadores. Este hecho ha originado la activación de las garantías laborales previstas, con un coste estimado para IZAR de 39.951 miles de euros, de los cuales 39.811 miles de euros figuran provisionados en su balance, habiéndose hecho efectivo el resto en el ejercicio.

Para el resto de eventuales contingencias no se ha dotado ninguna provisión ni en estas cuentas ni en las correspondientes a IZAR por ser prácticamente imposible de realizar una estimación objetiva del posible riesgo que se podría generar para el Grupo SEPI.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de SEPI está compuesto por 16 personas, (12 varones y 4 mujeres), de las que 2 son personal de Alta Dirección de SEPI.

El importe de las retribuciones satisfechas en los ejercicios 2009 y 2008 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de SEPI, por todos los conceptos incluyendo, adicionalmente, los conceptos retributivos de aquellos en quienes concurre la condición de directivos de SEPI, asciende a 659 y a 650 miles de euros, respectivamente.

De este importe y de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de Regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, la Sociedad ha ingresado, en el ejercicio 2009 y en el ejercicio 2008, la cantidad de 130 y 136 miles de euros en el Tesoro Público, respectivamente, correspondientes a las dietas por asistencia a consejo de los consejeros de la Sociedad afectados por la citada Ley.

No existen anticipos o préstamos concedidos a los miembros del órgano de administración, ni compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

Hechos posteriores al cierre

El presupuesto de Explotación y de Capital y el Programa de Actuación Plurianual de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales correspondientes a los ejercicios 2010-2013 refleja para el ejercicio 2010 una aportación del Estado de 94.000 miles de euros que incrementará el Fondo Patrimonial de la Sociedad.

A 30 de abril de 2010 SEPI ha recibido 23.500 miles de euros por este concepto.

Ampliación, según Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de febrero de 2010, del límite de la póliza de crédito concedida a HUNOSA para la financiación del Almacenamiento Estratégico del Carbón hasta 200.000 miles de euros.

En febrero de 2010, Sener Grupo de Ingeniería, S.A. adquirente de las acciones representativas del 50% del capital social de TURBO 2000, S.A. ha abonado a SEPI anticipadamente 47.527 miles de euros correspondientes al pago del importe, pendiente hasta septiembre de 2012, de dicha operación de compraventa, una vez aceptada su propuesta por parte del Comité de Dirección de SEPI.

En abril de 2010 SEPI ha adquirido 6.304.136 acciones de la Corporación RTVE, S.A. por importe de 25.000 miles de euros.

El 30 de abril de 2010 el Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Racionalización del Sector Público Estatal, que prevé la reducción de determinadas sociedades públicas y otras reorganizaciones societarias con el objeto de incrementar la eficiencia en el funcionamiento del tejido empresarial público.

En aplicación a dicho acuerdo y en relación a esta Sociedad, se llevarán a cabo las actuaciones necesarias para proceder a la incorporación de las acciones de INFOINVEST, S.A. a SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) y a la extinción de las siguientes sociedades dependientes directamente:

- Astilleros Españoles, S.A. En liquidación (AES A)
- Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, Sociedad Anónima. En liquidación (PRESUR).
- Sociedad Estatal para el Desarrollo Tecnológico del Turismo (SEDETTUR).
- Iniexport, S.A.